



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2011-3**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Pedagogía Infantil sesión del día 23 de junio de 2011 con Acta 015 estudio y aprobó realizar una convocatoria para el **ÁREA de CIENCIA** con las siguientes características:

ASIGNATURA	
PERFIL	PREGRADO: PROFESIONAL DE LA SALUD POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN y/o MAestrÍA EN INFANCIA Y SALUD Y/O EDUCACIÓN. Experiencia docente universitaria o su equivalente de 2 años
DISPONIBILIDAD	CARGA 10 HORAS SALUD Y CALIDAD DE VIDA: LUNES: 10-2 p.m. SALUD Y CALIDAD DE VIDA: LUNES: 4-8 p.m. SALUD INTEGRAL Y SEXUALIDAD (ELECTIVA): LUNES: 2-4 P.M.
FECHA DEL CONCURSO	Viernes 5, lunes 8 y martes 9 de agosto de 2011 8 a 12 y 2 a 5 p.m.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	OFICINA DE COORDINACIÓN DE LIC. PEDAGOGÍA INFANTIL (Carrera 4 No. 26B-54, 4 PISO)
ENTREVISTA	miércoles 10 de agosto de 2011 a las 4:00 p.m. oficinas Coordinación
DOCUMENTOS	HOJA DE VIDA Y SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día jueves 11 de Agosto de 2011, en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	10 puntos
Títulos de postgrado ¹	20 puntos
Experiencia docente y profesional	25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso	25 puntos
Entrevista	20 puntos

Presidente del Consejo
Curricular

Secretario

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).